



Universidad de la República
Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado
Artículo científico de producción empírica

**Montevideo y el sinhogarismo:
aproximación psicosocial a experiencias de trabajadores involucrados**

Bach. Alfredo Martínez Canapá
C.I.: 4.551.295-1
Tutor: Prof. Agr. Dr. Javier Romano Silva
Revisor: Prof. Asist. Mag. Germán Dorta

Montevideo, Uruguay. 27 de febrero, 2026

Resumen

En las últimas décadas, Montevideo ha registrado un aumento sostenido de personas en situación de calle (PSC), con un crecimiento particularmente marcado de quienes pernoctan a la intemperie. Los relevamientos más recientes dan cuenta de 2.756 personas en 2023, 1.375 en calle y 1.381 en dispositivos de atención, lo que confirma que el fenómeno persiste y adquiere un carácter estructural en la ciudad. Con un abordaje exploratorio, el presente artículo aporta a la comprensión de los sentidos que subyacen a la interpretación y significación que realizan los trabajadores y trabajadoras de dispositivos de atención a PSC en la ciudad de Montevideo. En particular se interesa en los discursos vecinales radicales, y como estos últimos han pasado de, en la primera década del siglo XXI, reclamar que el Estado “hiciera algo” frente a la presencia de personas viviendo en la calle, pidiendo más acompañamiento, más dispositivos de intervención y más presencia institucional, a expresar en la actualidad distintas formas de rechazo. En este sentido, se constata la emergencia de discursos radicalizados que ya no se centran en demandar soluciones, sino en violentar, deslegitimar y deshumanizar a quienes atraviesan situaciones de extrema vulnerabilidad cuando su presencia se vuelve visible en el espacio público. Se integra también el análisis de la implicación de los trabajadores de dispositivos de atención a PSC, atendiendo a las características sobresalientes de su posicionamiento: trabajadores que intervienen de mediadores entre políticas públicas, organizaciones de la sociedad civil y comunidad, y que, desde ese lugar, interpretan, traducen, reproducen los discursos sociales sobre el sinhogarismo y sus tensiones, participando de las mismas relaciones que intentan transformar. Se explora cómo la experiencia cotidiana de intervención y la afectación subjetiva asociada al rol inciden en la producción de sentidos sobre el fenómeno, y cómo esto incide en la interpretación y resignificación de discursos, aportando a la comprensión de la producción social del término sinhogarismo.

Palabras clave: Sinhogarismo; Política pública; Representaciones sociales; Espacio público.

Abstract

In recent decades, Montevideo has registered a sustained increase in the number of people experiencing homelessness, with a particularly marked growth in those sleeping rough. The most recent surveys report 2,756 people in 2023, 1,375 on the streets and 1,381 in support services, confirming that the phenomenon persists and has acquired a structural character in the city. Through an exploratory approach, this article contributes to understanding the meanings underlying the interpretations and significance given by workers in support services for people experiencing homelessness in Montevideo. It focuses particularly on radical neighborhood discourses and how these have shifted from demanding that the State “do something” about the presence of people living on the streets in the first decade of the 21st century, calling for more support, more intervention programs, and a greater institutional presence, to expressing various forms of rejection today. In this sense, the emergence of radicalized discourses is evident, discourses that no longer focus on demanding solutions, but rather on violating, delegitimizing, and dehumanizing those experiencing extreme vulnerability when their presence becomes visible in the public sphere. The analysis also includes the involvement of workers in services for people experiencing homelessness, paying attention to the salient characteristics of their position: workers who act as mediators between public policies, civil society organizations, and the community, and who, from this position, interpret, translate, and reproduce social discourses on homelessness and its tensions, participating in the very relationships they seek to transform. The study explores how the daily experience of intervention and the subjective impact associated with this role influence the production of meanings about the phenomenon, and how this, in turn, affects the interpretation and reinterpretation of discourses, contributing to the understanding of the social production of the term “homelessness”.

Keywords: Homelessness; Public Policy; Social representations; Public space

Introducción

El presente artículo corresponde al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la UdelaR, se presenta en formato de artículo científico de producción empírica.

La elección de la temática se vincula tanto a un interés académico sostenido en torno a los procesos de exclusión social como a la trayectoria de intervención del autor en el campo del sinhogarismo en Uruguay. A lo largo de los últimos años ha desempeñado tareas de coordinación en distintos dispositivos de atención y actualmente integra la gestión de una organización de la sociedad civil que mantiene convenios con diversos organismos públicos, entre ellos el Ministerio de Desarrollo Social, administrando centros dirigidos a personas en situación de calle. Esta proximidad al fenómeno orienta las interrogantes y el acceso al campo, situando el análisis desde la Psicología Social, el sinhogarismo abordado como categoría socialmente producida, no solo como ausencia de vivienda.

Interesa comprender cómo se configuran los sentidos que circulan sobre el fenómeno y qué efectos tienen en quienes trabajan diariamente en dispositivos de atención. Para ello se realizaron entrevistas en profundidad a trabajadores y trabajadoras del campo en la ciudad de Montevideo, por lo que los alcances de los hallazgos se circunscriben a este contexto urbano específico.

El objetivo general del artículo es producir conocimiento acerca de la producción social del término sinhogarismo, su relación con las disputas en torno al espacio público y las afectaciones subjetivas que atraviesan a quienes ocupan roles de intervención. De este modo, el trabajo busca aportar a la comprensión del fenómeno atendiendo simultáneamente a sus dimensiones simbólicas, institucionales y experienciales.

Según los criterios establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay, (MIDES, Dirección de Protección Social, 2024) el sinhogarismo comprende un conjunto heterogéneo de situaciones que exceden la mera ausencia de vivienda. En esta categoría se incluyen tanto las personas que pernoctan a la intemperie, en calle, espacios abiertos o en lugares no destinados a la habitación humana, como aquellas que hacen uso de dispositivos institucionales de alojamiento, tales como refugios nocturnos o centros de emergencia, donde el acceso al alojamiento puede estar sujeto a condiciones de transitoriedad o negociación diaria.

Asimismo, dentro del campo de la política pública uruguaya la categoría sinhogarismo es heterogénea, por tal motivo, los distintos dispositivos organizan la respuesta diversificada mediante subpoblaciones que pueden estar divididas por género, mujeres solas, mujeres con niños, niñas y adolescentes, mujeres y géneros diversos, personas con consumo problemático y psicopatologías (patología dual).

Cabe mencionar que no todas las respuestas del estado al fenómeno son desde una única institución, sino que hay diversos organismos nacionales que convenian con organizaciones de la sociedad civil para llevar adelante proyectos que trabajan con el fenómeno, incluyendo los gobiernos departamentales.

El presente trabajo se limita a la respuesta que da el estado mediante el MIDES, quien distingue, como se mencionó, distintos subgrupos dentro del sinhogarismo, a quienes se da respuesta de corta o mediana estadía a través de dispositivos con funcionamiento las 24 horas. Estos dispositivos, aún cuando no implican un límite temporal estricto de permanencia, se conciben como soluciones transitorias orientadas al egreso del sistema de atención y pueden presentar restricciones asociadas a la convivencia forzada, la falta de privacidad o las limitaciones en la gestión autónoma de la vida cotidiana.

Por otra parte, define la categoría “situación de calle” como a personas “que no pueden acceder a una residencia regular y se encuentran viviendo a la intemperie y/ o en espacios que no están destinados a la habitación humana” ... “así como quienes hacen uso de centros o establecimientos de acogida de contingencia o emergencia, centros nocturnos o establecimientos donde los usuarios deben renegociar a diario su alojamiento” (Dirección de Protección Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2024).

La respuesta estatal, con el Ministerio de Desarrollo Social como organismo rector, amplió y diversificó su red de dispositivos de intervención en conjunto con organizaciones de la sociedad civil. A pesar de este incremento en la oferta institucional: refugios nocturnos, centros 24 horas, dispositivos especializados en salud mental, programas de vivienda con apoyo, centros de mujeres con niños, niñas y adolescentes (NNA), la cantidad de PSC, especialmente quienes permanecen a la intemperie, continúa en ascenso.

Esta tensión entre ampliación de políticas públicas y crecimiento del fenómeno señala la necesidad de indagar dimensiones que exceden los factores materiales y que se juegan en el plano comunitario, simbólico, de construcción de vecindades, allí

donde se construyen sentidos, se configuran fronteras de convivencia y emergen disputas por el uso, definición y ocupación del espacio público.

Desde la perspectiva de la teoría de las representaciones sociales, Denise Jodelet define estas como “modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (Jodelet, 1986, p. 474). A partir de este enfoque teórico, resulta pertinente examinar cómo se caracteriza a las personas en situación de calle dentro del discurso comunitario.

Diversos estudios han mostrado que, en el plano discursivo, estas personas suelen asociarse a estereotipos de peligrosidad, locura o criminalidad, lo que favorece prácticas de control, expulsión y violencia (Aguilar, 2026; Romano, 2023; Wacquant, 2010). Investigaciones realizadas en España señalan como determinados discursos mediáticos construyen a quienes habitan la calle como un “problema urbano”, asociadas a imágenes de marginalidad, desorden, proceso que habilita formas de intervención orientadas al orden más que a la inclusión (García Juan, 2013). Esto sitúa a las personas en situación de calle como un problema que debe ser gestionado, no como sujetos de derechos. Este marco permite situar el caso montevideano en una discusión regional más amplia, sino global.

En este trabajo recuperamos la noción de *intemperie* para pensar la experiencia del sinhogarismo más allá de la ausencia de techo “Sinhogarismo debe entenderse como la falta de hogar en sentido amplio: no solo ausencia de vivienda, sino pérdida de espacio físico seguro, pérdida de relaciones sociales estables y exclusión de las formas legales y sociales de habitar.” (FEANTSA, 2005, p. 6). La *intemperie* implica exposición material y simbólica: fragilización del lazo social, estigmatización y marcación del cuerpo como fuera de lugar. Comprendida de este modo, permite analizar cómo ciertas fronteras morales y territoriales delimitan quiénes “pueden” habitar el espacio urbano y quiénes son percibidos como intrusos o potencialmente amenazantes.

Resulta necesario entonces distinguir analíticamente entre las nociones de sinhogarismo e *intemperie*. Mientras que el sinhogarismo refiere a una categoría amplia que engloba diversas formas de exclusión, la *intemperie* remite a una condición más específica de exposición, tanto material como simbólica. De este modo, no todas las personas en situación de sinhogarismo se encuentran necesariamente en *intemperie*, pero esta categoría permite captar con mayor precisión aquellas

situaciones en las que la exclusión se vuelve visible en el espacio público. Esta distinción resulta relevante para el presente trabajo, en tanto permite comprender por qué ciertas presencias generan mayor rechazo y se convierten en objeto de discursos radicalizados.

El caso montevideano es especialmente pertinente para examinar la dimensión comunitaria del fenómeno. En distintos barrios, los conflictos por el uso de plazas públicas, veredas, entornos comerciales suelen expresarse mediante relatos vecinales que demandan seguridad y orden, y que, en ocasiones, asignan a las personas en situación de calle atributos de peligrosidad o degradación moral, transformándose en discursos radicales que deshumanizan al otro. Analizarlos permite comprender cómo se configuran los límites de la convivencia y cómo ciertas prácticas de exclusión se legitiman en nombre de la protección del espacio común.

Montevideo, capital de Uruguay, con una población aproximada de 1.3 millones de habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 2023), constituye un escenario particularmente heterogéneo en términos sociales e institucionales. Si bien la ciudad forma parte de un contexto metropolitano más amplio, el trabajo se sitúa dentro de sus límites. Resulta importante destacar que no presenta una realidad uniforme: conviven territorios con alta densidad de servicios y presencia estatal sostenida, junto a otros donde los dispositivos son intermitentes o adquieren formas diferentes de implementación.

Esta diversidad territorial incide en las formas en que el sinhogarismo se vuelve visible, en cómo es interpretado por la comunidad y abordado por los distintos dispositivos de atención, configurando experiencias diversas tanto para quienes habitan la calle como para quienes trabajan con ellos. En ocasiones las estrategias de supervivencia de las PSC implican que sus vidas transcurran en zonas densamente pobladas, céntricas y en consecuencia los espacios que habitan entran en conflicto con los intereses económicos comerciales.

Desde esta perspectiva, el artículo se sitúa en el cruce entre sinhogarismo, representaciones sociales y disputas por el espacio público en la ciudad. Se propone aportar una lectura psicosocial de los sentidos que circulan en la comunidad sobre las personas en situación de calle, atendiendo a su heterogeneidad, tensiones, disputas y efectos en el lazo social. Este enfoque busca contribuir a una comprensión más compleja y holística del problema, así como aportar a la discusión sobre estrategias

de intervención que, además de dispositivos y recursos económicos, incorpore la idea de trabajar con las tramas de sentido que se juegan en la convivencia con los otros.

Como se menciona anteriormente, distintos autores han mostrado que los discursos de odio hacia ciertos grupos no son solo expresiones individuales, sino que producen marginación social, definiendo quienes tienen derecho a habitar los espacios y quienes deben ser excluidos, a la intemperie material y simbólica. Es necesario construir una estrategia metodológica que permita reconocer los sentidos que circulan en los discursos.

La experiencia cotidiana de los trabajadores de refugios ocupa un lugar privilegiado para observar cómo se expresan y resisten, los discursos de odio, indiferencia y rechazo que parte de la sociedad dirige hacia las personas en situación de calle. Su posición intermedia entre instituciones, territorio, sociedad y usuarios de dispositivos posibilita acceder a narrativas que no son simplemente opiniones individuales, sino efectos de tramas sociales, de poder, afectivas y políticas. Transformándose en informantes calificados para este estudio, no son simples observadores, sino que se ven implicados, atravesados y afectados por los discursos que circulan en la ciudad.

Las siguientes interrogantes guiaron el acceso al campo de investigación y a la redacción del artículo de producción empírica:

- ¿Qué sentidos construyen los vecinos en relación a las personas en situación de calle?
- ¿Cómo interpretan y reproducen estos discursos los trabajadores de los dispositivos de atención?
- ¿Cómo opera la categoría de intemperie en la configuración de representaciones sociales?
- ¿De qué modo los discursos comunitarios configuran el espacio público como un espacio de pertenencia o expulsión?

Materiales y métodos

El artículo se realizó a partir de un trabajo de campo de cualitativo, se articula con un diseño de tipo exploratorio, se orienta a comprender los sentidos que subyacen a la interpretación y significación que realizan los trabajadores y trabajadoras de dispositivos de atención a personas en situación de calle, sobre los discursos vecinales. Esto nos permite abordar las tramas de producción de sentido en su

complejidad, en su contexto y cómo éstas reproducen formas de inclusión y exclusión en la ciudad de Montevideo.

La población objetivo estuvo conformada por trabajadores y trabajadoras de distintos dispositivos de atención a personas en situación de calle, gestionados por distintas organizaciones de la sociedad civil en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social.

Se realizaron diez entrevistas en profundidad a un grupo heterogéneo de personas, mujeres y hombres que cumplen distintos roles, con diversas trayectorias laborales y formativas: cuidadores, psicólogos, educadores, trabajadores sociales, coordinadores. La diversidad de roles dentro de los equipos permitió acceder a diferentes niveles de implicación institucional y modalidades de contacto cotidiano con la problemática, así como distintas herramientas y estrategias de intervención, el saber testimonial de sus trayectorias de vida, el saber técnico y el de sus experiencias en el ámbito.

El criterio de inclusión de la población de estudio fue desempeñarse laboralmente en dispositivos de atención a personas en situación de calle, garantizando experiencia concreta de intervenciones con usuarios, comunidad y sistema institucional. Las entrevistas fueron realizadas de forma individual, en encuentros presenciales y posteriormente transcritas para su análisis.

El acceso al campo se realizó a partir de contactos institucionales y redes profesionales vinculadas al trabajo en el área. Previamente a cada entrevista se explicó el objetivo de la investigación y se solicitó consentimiento informado.

Se garantizó anonimato, confidencialidad y uso exclusivamente académico del material. El trabajo de campo se llevó a cabo durante el año correspondiente al proceso de investigación y desarrollo del artículo en el marco del Trabajo Final de Grado.

La duración de las entrevistas fue de 30 minutos aproximadamente, sin que esto implique un encuadre rígido, habilitando la emergencia de significaciones.

Resultados

Desde la experiencia de los entrevistados, el crecimiento sostenido de personas en situación de calle es entendido como un reflejo de los límites de las políticas públicas, en particular de aquellas orientadas a la vivienda. El sinhogarismo no se explica en términos de decisiones individuales, sino como un fenómeno

estructural que persiste y se profundiza a lo largo del tiempo. El aumento de la población en situación de calle aparece, así como una evidencia de que las respuestas estatales, aun habiéndose ampliado y diversificado, no han logrado revertir esta situación. Aparece también en este sentido la percepción de una relación causal entre la cantidad de personas en situación de calle que visualiza la sociedad y la escalada discursiva radical.

Estigmatización y expulsión; discursos deshumanizantes

En las entrevistas a trabajadores aparece de forma consistente la percepción de la radicalización de los discursos que circulan a nivel comunitario sobre las personas en situación de calle. Tratándose de una construcción discursiva que los sitúa a priori como una alteridad problemática que altera el orden y sobre todo las reglas de cómo habitar espacios que exigen convivencia.

Una entrevistada señala que los comentarios de los vecinos de los refugios nocturnos en los cuales trabaja son muy “peyorativos, discriminatorios, los ven como personas inferiores” (Entrevistada N°10, comunicación personal 10/02/2026). En la misma línea discursiva otra relata “estos mugrientos, habría que llevarlos a una isla” (Entrevistada N°9, comunicación personal 10/02/26), “hay que envenenarles el vino y que vayan muriendo uno a uno” (Entrevistado N°3, comunicación personal 06/02/2026) o hasta incluso expresiones más extremas, que van más allá de discursos, como pintadas en refugios con la consigna “fuera de acá pichis” (Entrevistada N°10, comunicación personal 10/02/2026) y situaciones de violencia de parte de vecinos a los trabajadores.

En varios relatos las personas en situación de calle aparecen criminalizadas, esto lo asocian principalmente al consumo problemático, de manera automática aparece este último como una explicación casi excluyente y simplificadora de la realidad, sin comprender la diversidad de problemáticas y la multicausalidad que pueden hacer que una persona termine en situación de calle.

También se evidencia la dificultad y conflictividad que genera seleccionar lugares para instalar refugios, porque los vecinos no lo quieren ver cerca “lo asocian con robos o malandros” (Entrevistada N°9, comunicación personal 10/02/2026), esto redundando en que, termina teniendo un peso mayor a la hora de decidir estratégicamente lugares donde instrumentar dispositivos, la voz de los vecinos que las necesidades de la población a la cual se busca dar respuesta.

Esta falsa dicotomía entre vecinos/personas en situación de calle, surge de un desplazamiento que produce el efecto de que la PSC deja de ser vista como vecino y pasa a ser vista como un problema, un coordinador entrevistado lo formula de manera muy descriptiva y contundente: “no se los ve como vecinos” (Entrevistado N°7, comunicación personal 09/02/2026).

Según los relatos que surgen de las entrevistas, también podemos inferir que el problema percibido no tiene tanto que ver con la situación social de vulnerabilidad extrema, sino con su visibilidad en la ciudad. Como síntesis de este posicionamiento, una trabajadora señala: “La sociedad quiere que las personas en situación de calle sean como pájaros, que estén sin techo ni piso, si se sientan en la vereda molestan” (Entrevistada N°5, comunicación personal 06/02/2026), la metáfora remite al sujeto aceptado en movimiento, sin derecho a habitar el espacio, porque su visibilidad permanente incomoda.

Si bien se reconocen algunos gestos solidarios concretos, hay coincidencia en que el tono discursivo se fue endureciendo y radicalizando con el paso del tiempo, dando lugar a una narrativa que produce la expulsión simbólica de los sujetos.

El espacio público aparece como el principal eje de conflictividad, es donde surgen las tensiones entre las distintas formas de habitar la ciudad. Un testimonio interroga sobre la legitimidad de unos y de otros para reclamar ese espacio “¿dónde dice que el espacio público no es para dormir?” (Entrevistado N°3, comunicación personal 06/02/2026).

Aparece un síntoma que es una redefinición más restrictiva del uso en torno al espacio público. La noción de arquitectura hostil también aparece como signo de esto. Un entrevistado relata que ahora identifica “arquitectura hostil en todos lados”, objetos que parecen decorativos, pero “en realidad son para que alguien no duerma debajo de ese techo” (Entrevistado N°3, comunicación personal 06/02/2026), en el mismo sentido se señala “hay instituciones públicas que antes tenían un techito y ahora rejas para que no puedan dormir ahí” (Entrevistada N°5, comunicación personal 06/02/2026).

Se evidencia una lógica de privatización simbólica “este espacio público no lo podés habitar porque me estorbas” (Entrevistado N°4, comunicación personal 06/02/2026), habilitando su uso solo a determinadas personas, bajo determinadas condiciones.

Varios trabajadores entrevistados describen frustración al gestionar el sufrimiento de los participantes de los dispositivos, con los cuales desarrollan su labor sin poder generar cambios cualitativos, ni grandes transformaciones en sus trayectorias de vida que logren trascender la urgencia. Uno de ellos describe con crudeza “nuestro trabajo termina siendo gestionar el dolor” (Entrevistado N°3, comunicación personal 06/02/2026).

Entre una respuesta asistencial y violencia institucional: límites al enfoque de derechos en la respuesta estatal

Otro de los núcleos que emerge con dureza en las entrevistas es la percepción de una brecha significativa entre la retórica de los gobiernos y las prácticas concretas de intervención estatal en el territorio. No describen únicamente carencias de recursos para el trabajo cotidiano, dificultades presupuestales y precarización laboral de los equipos, sino dinámicas que a todas luces configuran violencia institucional, muestra de cómo todos estos discursos que circulan permean los gobiernos, institucionalizando la desigualdad.

En varios relatos aparece la experiencia de discriminación en el acceso a servicios públicos básicos. Se afirma que cuando han enfrentado situaciones graves de salud “hay que insistir demasiado” y que “es una población que el sistema de salud los discrimina, no los atiende” (Entrevistada N°10, comunicación personal 10/02/2026). Según narran los trabajadores de refugios han sido testigos de omisiones graves por parte de la Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE que es el prestador de salud pública en Uruguay.

La referencia no es aislada, sino que se presenta como patrón reiterado: la persona en situación de calle debe demostrar una y otra vez su legitimidad como usuaria del sistema público de salud, constituyendo esto violaciones graves a los derechos humanos de las PSC.

En otro testimonio se narra una situación en la que, tras un desmayo en la vía pública, la intervención policial consistió en trasladar a la persona “como si fuera basura en la caja de la camioneta” (Entrevistada N°10, comunicación personal 10/02/2026). Hay una experiencia de despersonalización y alienación en la respuesta de distintas instituciones del Estado con las PSC, lo que dificulta el trabajo en red interinstitucional para el cual están pensados estos dispositivos.

La violencia institucional también se expresa en la forma en que se diseñan los dispositivos. Un entrevistado señala que, ante el aumento de personas en calle, la

respuesta predominante ha sido ampliar cupos o abrir grandes espacios colectivos “como si fuese mercadería” (Entrevistado N°3, comunicación personal 06/02/2026).

Validando de esta forma el estado los discursos que postulan que el problema de la conflictividad en los espacios públicos radica en que el fenómeno es más visible que años atrás, justificando de esta manera la radicalización discursiva y la violencia simbólica. Atendiendo el fenómeno con políticas públicas que buscan invisibilizar el problema, cayendo en la urgencia visible, evitar muertes, retirar personas de espacios públicos, más que incluir y proteger trayectorias o buscar soluciones estructurales.

En la misma línea, varios trabajadores describen la distancia entre las necesidades singulares y las respuestas disponibles. “Lo que ofrecemos no es lo que necesitan” (Entrevistado N°7, comunicación personal 09/02/2026), afirma un coordinador, señalando que muchas personas requieren soluciones habitacionales estables, abordajes de salud mental o tratamientos de consumo que exceden la lógica de los refugios nocturnos que trabajan con personas en situación de calle, y que si bien se buscó diversificar, la mayor respuesta se da con estos modelos de dispositivos, que buscando universalizar el acceso a la población objetivo terminan siendo respuestas homogeneizantes.

Finalmente, varios relatos sugieren que la intervención estatal se encuentra atravesada por la presión vecinal y mediática, validándola. La necesidad de “mostrar que se está resolviendo el problema” (Entrevistado N°4, comunicación personal 06/02/2026) e invisibilizarlo, institucionalizando las desigualdades y cristalizándolas.

Se constata también que los trabajadores de refugios en muchos casos con pocas herramientas, intentan llevar adelante una “ética de la intervención”, buscando de alguna manera traducir a veces de “manera artesanal” (Entrevistada N°9, comunicación personal 10/02/2026) como relata una entrevistada, el paradigma de los derechos humanos, incluso aún cuando instituciones del estado operan con otra lógica en sus respuestas.

Implicaciones de los equipos

Los equipos refieren precariedad laboral y falta de reconocimiento institucional, como también a nivel social, al no ser vistos como parte de la “solución”. Se menciona trabajar “sin cobrar” durante períodos prolongados o con condiciones contractuales inestables por contrataciones anuales, producto estas últimas de trabas burocráticas y dificultades en el trabajo interinstitucional de los distintos organismos del estado y

de los contratos del mismo con las organizaciones de la sociedad civil. Existiendo estas dificultades desde la creación del Ministerio de Desarrollo Social en el año 2005.

Esta dimensión no sólo impacta en el bienestar psicológico y social de los trabajadores y sus familias, sino que también compromete las intervenciones y la calidad de las mismas, generando una tensión permanente entre el compromiso ético y los límites materiales con los cuales se dispone para poder trabajar.

Aparecen también críticas al carácter condicional de algunas políticas sociales. Se cuestiona la exigencia constante de contraprestaciones, requisitos y renegociación cotidiana para sostener cupos, en un contexto donde muchas personas han atravesado trayectorias prolongadas de vulneración, incluso de parte del mismo estado. Anclado también al diseño de estas políticas sociales hay un fuerte sesgo, con la idea de autonomía y autogobierno. En este sentido un entrevistado plantea que el Estado debería poder sostener respuestas incluso para quienes probablemente “serán beneficiarios toda la vida”. (Entrevistado N°7, comunicación personal 09/02/2026).

También se enfatiza la distancia que hay entre las respuestas institucionales y la demanda real “lo que le ofrecemos no es lo que necesitan” (Entrevistado N°7, comunicación personal 09/02/2026), lo que genera desgaste psicológico en los equipos. Las entrevistas muestran que el trabajo en dispositivos para personas en situación de calle no se vive como una tarea meramente técnica. Se trata de una práctica que interpela biografías, convicciones y límites personales. La implicación no aparece como una elección secundaria, sino como parte constitutiva del quehacer cotidiano, donde resulta excluyente “poner el cuerpo”.

En varios relatos se evidencia una afectación subjetiva sostenida. Un entrevistado lo formula de manera explícita: trabajar en este campo “requiere psicoterapia” (Entrevistado N°3, comunicación personal 06/02/2026). La afirmación no se vive como un drama, sino como constatación de que el contacto cotidiano con la urgencia, historias atravesadas por violencia, consumo problemático, rupturas familiares, exclusión y odio deja profundas marcas en los equipos. En el mismo intercambio reconoce que, en términos psicológicos, el trabajo impacta “negativamente”, aun cuando opta por seguir eligiéndolo, no obstante, se visualiza con claridad lo presente que está la idea de prácticas de “autocuidado” y estrategias personales en este sentido, no siempre llevadas efectivamente a cabo, en ocasiones producto de la precarización laboral.

El malestar no se expresa únicamente en clave de agotamiento. Aparece también como tensión afectiva ambivalente. Una entrevistada sintetiza su experiencia en dos palabras: “alegría e impotencia” (Entrevistada N°8, comunicación personal 10/02/2026).

La ambivalencia afectiva sostenida en el tiempo por estos trabajadores, no aparece como desorganización subjetiva, sino como parte de la tensión estructural propia del campo. Sin embargo, los relatos evidencian que, sin dispositivos de cuidado y elaboración, dicha tensión puede traducirse en desgaste emocional y malestar persistente.

La simple convivencia sin conflictos, el egreso de un participante o la reconstrucción de un vínculo familiar, pueden ser vividos como conquistas significativas. Pero esas escenas coexisten con la sensación de estar conteniendo situaciones que exceden largamente las herramientas disponibles.

En otro testimonio, el trabajo es descrito como “gestionar el dolor” (Entrevistado N°3, comunicación personal 06/02/2026), la expresión condensa la experiencia de acompañar sin poder transformar estructuralmente las condiciones que producen exclusión. Se trata de un acompañamiento que alivia, sostiene o encuadra, pero que no siempre logra modificar trayectorias marcadas por vulneraciones acumuladas a lo largo del tiempo.

La implicación también se anuda con la propia biografía. Algunos entrevistados reconocen que el contacto cotidiano con la calle los llevó a revisar su posición social. “Hoy sé que llevo una vida de privilegio” (Entrevistado N°3, comunicación personal 06/02/2026), señala también que su historia personal, de haber crecido en un barrio de contexto crítico, influye en su modo de vincularse, permitiéndole no posicionarse exclusivamente desde el lugar de técnico, sino desde una cercanía que habilita el encuentro con los otros.

La práctica laboral y las intervenciones aparecen así atravesadas por una reflexión constante sobre el propio lugar que ocupa.

El malestar subjetivo no proviene únicamente del contacto con el sufrimiento de los participantes de dispositivos y con la sensación de urgencia constante, también se vincula con la circulación de determinados discursos que cuestionan el trabajo de los equipos. En redes sociales, según describen, se los acusa de falta de empatía o de complicidad con situaciones que “no se resuelven” (Entrevistada N°9, comunicación personal 10/02/2026). Esos comentarios resuenan, generando una

sensación de desvalorización de su rol como actores sociales que se suma a la exigencia cotidiana.

Discusión

Los resultados de este trabajo permiten explorar el fenómeno del *sinhogarismo* en la ciudad de Montevideo, que excede la dimensión material, situándose en una trama compleja de sentidos, atravesados por representaciones sociales que no describen tímidamente la realidad, sino que la orientan y organizan sus prácticas. Visualizándose en la población de estudio como las personas en situación de calle son objetivadas y reducidas a categorías determinadas “el consumidor”, “el peligroso”, “criminal”, que terminan simplificando lo heterogéneo del fenómeno, inscribiéndose en marcos moralizantes.

En términos de Moscovici, se advierte un proceso de objetivación mediante el cual la complejidad estructural del fenómeno se cristaliza en imágenes fácilmente comunicables que circulan socialmente, adquiriendo un carácter institucionalizado y sencillo de reproducir. Las categorías previas en las cuales se anclan las imágenes asociadas al *sinhogarismo* tienen que ver con la desviación de conductas esperadas, la idea de desorden y el peligro, validando respuestas institucionales que se orientan más al control mediante la invisibilización y/o la represión que a la inclusión. En este sentido, “la objetivación consiste en materializar lo abstracto, en transformar un concepto en imagen y hacerlo operar como realidad” (Moscovici, 1979, p. 37).

En la misma línea, la disputa por el uso del espacio público no se reduce únicamente a lo territorial y material, sino al plano de lo simbólico, las representaciones sociales establecen el límite entre quienes pueden ser reconocidos como vecinos y quiénes no.

La metáfora del “pájaro” a la que se hacía mención en el apartado de resultados, no funciona únicamente como recurso expresivo, las representaciones sociales vuelven lo abstracto en imágenes concretas, de esta forma lo impensable puede volverse familiar “la *objetivación consiste en materializar lo abstracto, en transformar un concepto en imagen y hacerla operar como realidad*” (Moscovici, 1979) así se vuelve pensable la exclusión: el sujeto es aceptado solo en movimiento y rechazado cuando habita. El problema deja de ser la carencia de vivienda que sufre la PSC para convertirse en la permanencia visible a los otros en el espacio público, en este sentido se menciona “una vecina se acercó y nos dijo que estaba de acuerdo en que se ayude, pero preguntaba con tono inquisidor por qué tenía que ser en esa

cuadra y no a cinco cuabras, así no los veía” (Entrevistado N°7, comunicación personal 09/02/2026).

Ciertas existencias son permitidas si no se inscriben material y simbólicamente en el entorno común. La persona en situación de calle puede circular por la ciudad, pero su permanencia aparece vivida como transgresión, cuando ésta acontece en el espacio público. Podría de esta forma pensarse el conflicto no únicamente desde lo urbano sino desde el plano ontológico, indagando sobre quién tiene derecho a usar el lugar.

La implicación de los trabajadores describe también tensiones institucionales que los trascienden, intentando sostener un enfoque de derechos en sus intervenciones, que choca con una lógica estatal que busca una gestión de la visibilidad del fenómeno. Revelando una contradicción entre el proyecto institucional y lo real, generando malestar subjetivo y ambivalencia afectiva en los equipos. En un mismo movimiento estos trabajadores intentan de manera “artesanal” en la voz de una trabajadora, restituir derechos vulnerados, mientras los suyos están también transgredidos.

La construcción de las PSC como alteridad problemática, criminalizándola, no es un fenómeno exclusivamente contemporáneo, sino que diversos proyectos políticos e ideológicos a lo largo de la historia, tanto de derecha como de izquierda han creado imágenes muy negativas y construido narrativas sobre el “otro marginado”. En esta misma línea, sin pretender extrapolar categorías, ni descontextualizar distintos momentos históricos; En *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Marx describe al lumpenproletariado como “esa masa informe (...) producto pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad”. (Marx, 1852/2003, p. 75).

También podemos decir que en diversos regímenes totalitarios en el transcurso de la historia se sitúa a nivel discursivo a quienes no eran funcionales a la lógica productiva junto a imágenes con cargas negativas, permitiéndonos problematizar la producción de sentido que atribuyen las sociedades a quienes no entraban dentro de esta norma, pudiendo trazar algunas líneas difusas en relación al fenómeno del sinhogarismo en un contexto histórico más amplio.

No debe haber existido época en la que no se haya intentado esbozar un discurso sobre cómo tratar con lo raro, lo diverso, lo desarmónico. Llámese locura, enfermedad mental, trastornos; toda sociedad, para constituir una identidad sobre sí misma, necesita establecer algún tipo de coordenadas para

acordar qué mecanismos y procedimientos se deben emplear para reconocer y atender a todos aquellos que se le escabullen al principio identitario que intentamos establecer sobre lo que somos. (Dorta, 2024, p. 21)

En relación a las implicaciones de los trabajadores entrevistados, es pertinente también mencionar que para Lourau no existe una posición que sea exterior a la institución “todo análisis implica un análisis de la propia implicación”,(Lourau, 1970/1975, p. 15) queda en evidencia, en las narrativas que emergen de la unidad de análisis, que se ven cotidianamente atravesados por su labor, mostrando en este sentido buena capacidad reflexiva sobre su propio lugar, reconociendo de parte de los entrevistados el espacio como una positiva instancia de reflexión en torno a su trabajo, las intervenciones, su posicionamiento e implicación, disponiendo en la cotidianeidad de su labor escasas pausas que les permitan revisar su lugar y pensar su trabajo, producto esto de la constante urgencia en la cual se desarrolla su actividad.

Estos hallazgos sugieren que las políticas públicas actualmente dirigidas al sinhogarismo en Uruguay podrían pensarse desde otra mirada y no únicamente desde la ampliación cuantitativa de dispositivos y diversificación de los mismos, sino empezar a visualizar las tramas de sentido que circulan, que organizan, regulan la convivencia, orientan y legitiman determinadas intervenciones institucionales. Permite la posibilidad de pensar nuevas estrategias que habiliten el trabajo sobre las representaciones sociales que delimitan quién es reconocido como parte de la comunidad.

Del estudio también emerge la necesidad de incorporar espacios de autocuidado, no siempre existentes en los dispositivos. Que existan más dispositivos de reflexión para los equipos podría mejorar considerablemente las posibilidades de gestionar la frustración, el malestar psíquico, la ambivalencia afectiva y de profesionalizar las intervenciones.

Comprender la trama que subyace los discursos sociales en relación al fenómeno, situado en la ciudad de Montevideo abre la posibilidad de pensar intervenciones que no busquen únicamente retirar la exclusión del campo visible, sino transformar las condiciones que la producen y la sostienen.

Finalmente, la intemperie como categoría de la psicología social, a lo largo del trabajo aparece asociada a la visibilidad corporal en el espacio público más que a la situación de extrema vulnerabilidad que representa no tener hogar, como a procesos de deslegitimación discursiva que sitúan a determinados sujetos por fuera de la

comunidad de semejantes. En este sentido, emerge la dificultad social para reconocer al otro como habitante legítimo, como sujeto de derechos.

Esto erosiona simultáneamente en las PSC la seguridad, temporalidad e identidad, produciendo en las personas que transitan dicha situación un modo de subjetividad centrado en la supervivencia y alerta constante, favoreciendo problemas de salud mental, entre otros.

Por esto, más que clausurar la discusión, este trabajo propone la intemperie como una línea de indagación a profundizar en futuras investigaciones.

Referencias

- Aguiar, S. (2016). Acercamientos a la segregación urbana en Montevideo. *Universidad de la República*.
- Bachiller, S. (2013). Un análisis etnográfico sobre las personas en situación de calle y los sentidos de hogar. *Sociedade e Cultura*, 16(1), 81–90. Universidade Federal de Goiás.
- Bleger, J. (1964). *Psicología de la conducta*. Paidós.
- Busso, M., & Pérez, G. (2019). *Vivir en la intemperie: Estudios sobre personas en situación de calle en América Latina*. CLACSO.
- Dirección de Protección Social, Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay. (2024). *Definición de situación de calle y sinhogarismo* [Informe técnico]. Ministerio de Desarrollo Social.
- Dorta, G. (2024). *Prensa y salud mental en Uruguay: El discurso profesional en la prensa escrita y las relaciones de poder en torno al proceso de desinstitucionalización (2015–2017)*. Universidad de la República.
- Fagúndez, D. (2015). Cartografías de la atención directa a niños, niñas y adolescentes en situación de calle: Montevideo, Uruguay. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(1), 25–53. Universidad de la República.
- FEANTSA. (2005). *ETHOS: European typology of homelessness and housing exclusion*. European Federation of National Organisations Working with the Homeless.

- García Juan, E. (2013). *Análisis del fenómeno de las personas sin hogar en los medios de comunicación escrita mayoritarios. Una aproximación desde el análisis reticular del discurso*. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 24(1), 141–175. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Censo 2023: Resultados preliminares de población y viviendas*. INE Uruguay.
<https://www.ine.gub.uy/censo2023>
- Jodelet, D. (2008). El estudio de las representaciones sociales: Un campo en expansión. En D. Jodelet (Comp.), *La psicología social hoy* (pp. 47–82). Paidós.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social II: Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (pp. 469–494). Paidós.
- Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*. Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1970).
- Marx, K. (2003). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1852).
- Moscovici, S. (1979). *Psicología social I: Influencia y cambio de actitudes*. Paidós.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Piña Cabrera, L. (2010). Calle y casa: Aprontes teóricos para una comprensión de la situación de calle desde sus actores. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(26), 1–15. Universidad de Los Lagos.
- Romano, J. (2023). Contrarelatos y acuerpamiento a pie de vía: entrevista con Amarela Varela Huerta. *Revista Bajo el Volcán*.
<http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/2644>
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los parias: El nuevo gobierno de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.